

# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO 19 DE JUNIO 2007

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 18 horas con 45 minutos del día 19 de Junio, se reunieron en la Sala de Juntas del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ubicado en Calle Venustiano Carranza N° 49, Primer Piso oficina 101, Colonia Centro de la Delegación Cuauhtemoc, se llevo a cabo la Quinta Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para desahogar el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 12 de Junio
5. Lectura y en su caso aprobación del programa de trabajo para la Revista Asamblea
6. Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de abril y mayo
7. Asuntos generales.

Acto seguido se procede a desahogar el Orden del día en los siguientes términos:

### **1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.**

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario, Diputado Juan Ricardo García Hernández contó la asistencia de tres Diputados: Samuel Hernández Abarca, Margarita María Martínez Fisher y el mismo Secretario por lo que se declara la existencia del Quórum legal para dar inicio con la quinta sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales.

### **2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura del Orden del Día, dando como resultado la aprobación unánime del mismo.

### **3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario Juan Ricardo García Hernández, procedió a la consulta de los Diputados presentes a la Sesión de Trabajo si es de dispensarse la lectura del acta. Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

### **4. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 12 de Junio.**

Tomando en cuenta las observaciones escritas que la Diputada Nancy Cárdenas hizo llegar al Comité respecto al acta de fecha 12 de Junio; el documento que a cada Diputado integrante del Comité se les hizo llegar con anterioridad junto con la respectiva versión estenográfica para su cotejo, el Diputado Secretario procedió a la consulta para determinar si es de dispensarse la lectura del acta y se procede a su aprobación, dando como resultado la dispensa de la lectura del Acta de fecha 12 de Junio.

### **5. Lectura y en su caso aprobación del programa de trabajo para la Revista Asamblea.**

En uso de la palabra, el Diputado Presidente, expreso su voluntad de llevar a cabo una adecuación al programa de trabajo de "Asamblea" respecto a que una vez que se encuentre integrado el Consejo para revisar la Revista también se puedan agotar los asuntos generales que se vayan suscitando en el Comité de Asuntos Editoriales.

Acto seguido, el Secretario consulto a los Diputados presentes si es de aprobarse el calendario de reunión de trabajo tanto para el cierre de la edición, como para el envío, para las correcciones por parte de los diputados, como las reuniones de trabajo de este Comité.

Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo y el calendario de actividades del Comité de Asuntos Editoriales.

### **6. Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de Abril y Mayo.**

En uso de la palabra, el **DIPUTADO PRESIDENTE** expreso a los diputados asistentes a la quinta sesión de trabajo que con anterioridad se les habían presentado los ejemplares de "Asamblea" referente a los meses de abril y mayo con las respectivas modificaciones; con posterioridad, pregunto a los diputados si están de acuerdo en dar el visto bueno para enviar a imprenta estos números o si hay alguna observación, lo que dio por resultado el uso de la palabra de la diputada Margarita Martínez Fisher en los siguientes términos:

**DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** El diseño de “Asamblea” no es del todo convincente, al Comité se les hizo llegar diversas propuestas para la portada con el objetivo de que en “Asamblea” se pueda visualizar una alternativa con mayor planeación por cuanto a la portada y contenidos se refiere.

Respecto al contenido de la revista hay fotografías no tienen pies de página, respecto a la revista del mes de abril, en la página cinco el título de un reportaje es denominado: “No existe información en las delegaciones sobre la Ley de Sociedades de Convivencia”, y habla la Coalición Parlamentaria, la foto que acompaña al reportaje corresponde al delegado en Benito Juárez. Sugiero que se anexe una fotografía de alguna delegación política o de alguna sociedad de convivencia.

En uso de la palabra el **DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Sugiero que en los recuadros que aparecen en “Asamblea” se les pueda aplicar un color neutral, eliminado así el color azul que se está usando en referidos recuadros para dar así una mayor presencia a un órgano de difusión institucional.

Aún existen muchos espacios en blanco, creo que se puede mejorar mucho la tipografía.

**EI C. PRESIDENTE.-** Dejemos un margen de tiempo para llevar a cabo las correcciones respectivas basadas en las observaciones de los Diputados con el objetivo de enviar a imprenta “Asamblea” correspondiente a los meses de marzo y abril.

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Sugiero que se apruebe la revista del mes de abril con las modificaciones respectivas al cambio en el color existente en sus contenidos para que sea enviada a imprenta; respecto a la edición del mes de mayo, contar con un par de días para que sea revisada con mayor detenimiento.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Diputada Margarita, ¿está de acuerdo en que se apruebe la revista correspondiente al mes de abril?

**LA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** En mi caso yo no votaría a favor de su aprobación.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** ¿Sugiere que se de un plazo para su aprobación?

**LA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** La calidad de la Revista no me es convincente, sugiero que se trabaje aun más por cuanto a diseño se refiere para poder obtener así una mayor presencia de la misma. Por el momento no voto a favor para la aprobación del mes de abril de la Revista “Asamblea”.

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Creo tenemos que trabajar para que las decisiones se tomen por consenso pues de lo contrario el trabajo del Comité se ira deteriorando, sugiero que la Secretaría Técnica nos

haga un ajuste en la temporalidad del proyecto, tener 3 o 4 días más para mejorar la edición de abril, atendiendo los comentarios de la Diputada Fisher

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Diputada Fisher: se van a realizar las adecuaciones necesarias a la revista, se las haremos llegar para que de esa forma podamos obtener el visto bueno de referidas ediciones. ¿Le parece bien si en ocasiones posteriores, para tratar estos puntos dejamos a un lado las reuniones y solo se firmaría el documento en el cual se exprese el acuerdo para mandar a imprenta los números de abril y mayo?

**LA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Yo creo que esa podría ser un mecanismo eficiente. En ocasiones posteriores se puede llevar a cabo una reunión entre la Secretaria Técnica con alguna persona de mi equipo para que se pueda revisar las últimas modificaciones, dejando presente la solicitud de que en ocasiones futuras se lleven a cabo cambios a fondo por cuanto se refiere al diseño.

En uso de la palabra el **DIPUTADO PRESIDENTE.-** Quedamos de acuerdo en que se hagan las adecuaciones y se les hagan llegar, diputado Juan Ricardo.

Así quedamos, entonces ya no ahondamos más en el punto, simplemente lo dejamos para que el Comité trabaje y se hagan los cambios en la revista y se presente con los diputados para que cada uno de ustedes dé su visto bueno.

## **7. Asuntos generales.**

En uso de la palabra la **DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER** expreso.- ¿Las ediciones de mayo y junio serán revisadas conforme al calendario? Les voy a entregar las observaciones del mes de junio para que podamos adelantar el trabajo.

Me gustaría que me hicieran saber cuando es que se va a revisar el proyecto del agua que nos hicieron llegar al Comité de Asuntos Editoriales.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Es otro punto que quedó pendiente, estábamos supeditados con respecto al presupuesto del Comité. El proyecto se llama “La ciudad en el lago”.

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Solicito se nos informe sobre las posibilidades de que en un periodo corto se pueda integrar el Consejo Editorial, respecto al proyecto de “Ciudad en el Lago” sugiero que se busque cotice con una imprenta diversa a las registradas ante la Asamblea, esto con el fin de ahorrar costos.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Estoy de acuerdo con lo que usted expresa diputado, nos falta detallar lo relacionado con la integración del Consejo, pues es importante para realización de los siguientes números de “Asamblea”.

**EI DIPTUADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Sugiero que se declare un receso en la presente Sesión de trabajo con el objetivo de darle mayor agilidad a los trabajos. Mandar un oficio a los Diputados integrantes del Comité recordando en el mismo la declaración de un receso y especificando la fecha y hora para la terminación de esta Sesión de Trabajo.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Si estamos de acuerdo entonces, diputados, declaramos un receso de esta sesión y en su momento se les hará saber a qué hora y qué día seguimos con la misma sesión.

Muchas gracias a todos ustedes.

Con fecha 26 de Junio del 2007 siendo las 17 horas con 30 minutos se llevo a cabo la reanudación de la Quinta Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales.

De acuerdo al Orden del Día aprobado en la sesión de trabajo del día 19 de junio del presente año, se retoman los trabajos del Comité en esta sesión a partir del punto número seis del Orden del día anteriormente mencionado, proponiendo agregar dos puntos más al orden del día.

Posteriormente y por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario, Juan Ricardo García Hernández, procedió a dar lectura al nuevo orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 12 de Junio.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del programa de trabajo para la Revista Asamblea.
- 6.- Presentación de las modificaciones realizadas a las ediciones de abril y mayo.
- 7.- Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de junio, de acuerdo a las observaciones.
- 8.- Propuesta para la integración del Consejo Editorial de la Revista Asamblea.
- 9.- Asuntos generales.

Toda vez que en la sesión del día 19 de junio del presente año fueron agotados los puntos del uno al seis, en la continuación de la sesión de trabajo, se comenzó a desahogar el punto número siete de referido orden del día.

**7.- Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de junio, de acuerdo a las observaciones.**

**EL DIPUTADO PRESIDENTE.-** Pongo a su consideración los números de abril, mayo y junio, y quiero mencionarles que en cuestión de diseño y organización de los contenidos estamos trabajando en adecuaciones de acuerdo a las observaciones que nos han hecho llegar.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? O en su defecto se le da el visto bueno a los ejemplares que les son expuestos con el fin de que puedan ser mandados a imprenta.

Los revistas que se les han presentado corresponden a los meses de abril y mayo con sus respectivas modificaciones ¿Hay alguna observación que quieran hacer?

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Nosotros hicimos llegar una lista de observaciones y no sabemos si realmente ya se hicieron las modificaciones con respecto a las propuestas que hicimos llegar.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Ya habían quedado los cambios que ustedes propusieron y todo queda integrado para que estemos de común acuerdo.

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Respecto a la revista del mes de abril, les mandamos un comentario con la finalidad de que el fondo de la portada pudiera cambiarse por un color más suave, en lugar de tener el fondo en negro, utilizar un color más tenue y sobre todo que las letras pudieran tener mayor concordancia, pues hay una desproporción entre las letras de “electoral” y la palabra “reforma”.

Respecto a la nota que aparece en la página 38, el Diputado Presidente me hizo saber que ya se consideró el tamaño de la letra y así mismo ya fue corregida, creo que tiene una mejor presentación; pero hay que seguir buscando el equilibrio entre los encabezados. Pues en referida nota aun el nombre del diputado Jorge Triana se encuentra más resaltado.

Se plantea la idea de que en la contraportada se pudiera expresar de manera más explícita el aniversario de la inauguración de la nueva sede de la Cámara de Diputados en el Distrito Federal pues aunque se habla del incidente ocurrido, la fotografía no concuerda con la redacción o explicación, es decir, buscar que la fecha y la fotografía hagan mención al mismo evento o tiempo en el que se esta viviendo.

Habíamos comentado un poco acerca de los eventos que se mencionan en algunos números de la revista, referidos eventos no concuerdan con la edición de “Asamblea” pues al momento de ser expuestos los carteles haciendo menciona los eventos estos mismos ya habían acontecido, es más factible llevar a cabo un artículo sobre los resultados del evento.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Agradecemos los comentarios del diputado Juan Ricardo y en ese sentido les informo que los trabajos están encaminados para que en “asamblea” se puedan observar los avances en los cuales hemos estado trabajando.

Respecto a la integración del Consejo Editorial para los trabajos de la Revista “Asamblea”, les comento que se tiene un avance en las propuestas, les menciono quiénes son los posibles integrantes así como una breve síntesis curricular de los mismos.

- Doctor José Fernández Santillán, él es profesor académico del Tecnológico de Monterrey, doctor en Historia de Ideas Políticas por la Universidad de Turín, cuenta con un posgrado en análisis político por la Universidad de Harvard, es investigador nacional nivel 2, asimismo es

autor y traductor de una veintena de libros, entre los que se destacan la traducción de El futuro de la democracia, de Norberto Bobbio, y La autoría del despertar de la Sociedad Civil.

- Doctor Armando Hernández Cruz, licenciado en Derecho por la UNAM, egresado con la medalla Gabino Barreda que se otorga a los alumnos que obtienen el promedio de 10 en la carrera, con la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Una segunda especialidad en Derechos Humanos, actualmente estudia el sexto semestre de Economía, catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, académico en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Vicepresidente de la Barra Nacional Mexicana de Profesionistas en Asesoría Parlamentaria, A. C. Autor de las obras Derechos humanos, democracia y desarrollo, publicada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Otro libro, Los derechos económicos, sociales y culturales y su justificabilidad en el derecho mexicano, en proceso de publicación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. También tiene otro libro, Eficacia constitucional y Estado de derecho, en proceso de publicación por el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- María de Lourdes Sema, licenciada en Ciencias Políticas, especialista en temas Internacionales, actualmente es profesora de la Universidad Iberoamericana e investigadora del Centro Latinoamericano de la Globalidad.
- Doctor Daniel Rodríguez Velásquez, licenciado en Sociología por la UAM, experto en temas de desarrollo y vivienda, y ha hecho diferentes colaboraciones en la revista virtual de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Licenciado Mario Maldonado, especialista en reforma del Estado, es coautor del libro denominado Reforma del Estado en blanco y negro.

Nos hemos acercado a ellos por la vía de algunas de las instituciones mencionadas, estableciendo el contacto y todos manifestaron de primera instancia la voluntad de pertenecer al Consejo, por ser continuación de la sesión anterior y que el tema se agregó el día de hoy, independientemente de las intervenciones que al respecto pudieran tener, les pediría que programáramos una reunión para armar ese tema con más propuestas que ustedes nos hicieran llegar.

En este tenor, si algún diputado desea intervenir, tiene el uso de la palabra.

**LA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Las propuestas me parecen muy buenas, yo tengo una propuesta respecto a una persona que me gustaría que se integrara el Consejo Editorial, sería muy buena opción hacer la presentación de este Consejo ante los medios de comunicación para comenzar así a darle una nueva imagen a la revista

**EI DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Creo que es gente con mucha experiencia, tenemos que buscar un equilibrio entre la conformación del Consejo, porque me da la impresión que todos los que están aquí propuestas tienen que ver con las ciencias sociales, son politólogos, son

sociólogos, son de licenciados en derecho, necesitamos tener otras opiniones, principalmente en diseño, que permita no solamente el análisis político o la revisión de artículos o el análisis del discurso, sino todo lo que tiene que ver con cuestiones de diseño gráfico.

Al Consejo Editorial tenemos que integrar a personalidades que tengan experiencia en materias como la comunicación y diseño gráfico; que en su conjunto puedan colaborar con el Comité respecto a los trabajos de impresión de "Asamblea".

En uso de la palabra el **DIPUTADO PRESIDENTE.-** Hay que examinar a detalle el sustento jurídico del Consejo Editorial, pues hay que evitar dar un paso en falso, revisar la legislación que rige los trabajos del Comité para evitar limitaciones por cuanto a la estructura de la misma Asamblea Legislativa se refiere.

Si no hay más por tratar en el rubro de asuntos generales, se da por concluida la sesión.

En uso de la palabra el **DIPUTADO SECRETARIO.-** Diputado, nos faltó votar con el objetivo de aprobar la impresión de la revista.

**EI DIPUTADO PRESIDENTE.-** Procedemos a votar los números de la revista correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Por instrucciones de la Presidencia, El Diputado Secretario procedió a poner a consideración de las diputadas y diputados presentes, la votación respectiva para la aprobación de la impresión de la Revista Asamblea del mes de abril, mayo y junio.

Se aprueba la impresión de estas revistas con la recomendación que se había hecho de que ya en el mes de julio se pudiera tener el nuevo diseño de la revista y la constitución del propio Consejo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Diputados, les agradezco que hayan asistido a esta reanudación de la Quinta Sesión de Trabajo y esperamos contar ya con el apoyo también de todos ustedes para que esto salga lo mejor posible. Muchas gracias a todos.

No existieron puntos generales a tratar.

Por lo que siendo las 18 horas, se dio por terminada la quinta sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales, y firman la presente acta los Diputados que estuvieron presentes en dicha sesión y desean hacerlo.

Dip. Samuel Hernández Abarca

\_\_\_\_\_

Presidente

Dip. Nancy Cárdenas Sánchez.

\_\_\_\_\_

Vicepresidenta

Dip. Juan Ricardo García Hernández.

\_\_\_\_\_

Secretario

Dip. Margarita María Martínez Fisher.

Integrante

---

